

Bogotá D.C., 10 de julio de 2017

Bogotá D.C., **10/07/2017 Hora**
11:58:2s
N° Radicado: 4201714000002895

Señor
Ciudadano Anónimo
La Ciudad

Asunto: Derecho de petición

Estimado Ciudadano,

Colombia Compra Eficiente le informa que su comunicación de la referencia, recibida el 14 de junio no puede ser resuelta en el término definido en la ley. Por lo anterior, con el ánimo de dar la mejor respuesta posible a su consulta, Colombia Compra Eficiente responderá a más tardar dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo inicialmente previsto.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 14 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Muy atentamente,

Nicolás Penagos Forero
Subdirector de Negocios

Proyectó: VRFH

